



# **PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA 2025, RED MAESTROS DE MAESTROS**

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACIÓN  
E INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS - CPEIP  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**



# Proyectos de Participación Activa 2025, Red Maestros de Maestros

## ¿Qué son los Proyectos de Participación Activa (PPA)?

Son iniciativas **lideradas por Maestros y Maestros de la Red**, basadas en el acompañamiento pedagógico entre pares e implementadas en una comunidad educativa o en una red de establecimientos. Su propósito es **fortalecer las prácticas docentes** y fomentar una **cultura de la colaboración profesional**.

Estos proyectos buscan desarrollar capacidades profesionales y apoyar la progresión en la carrera docente.

## ¿Quiénes pueden postular?

Pueden postular los maestros de maestros de la red que se desempeñen como docentes de aula, con al menos 20 horas semanales en establecimientos adscritos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Al implementar un PPA, los Maestros y Maestras **comparten sus saberes pedagógicos y disciplinares**, contribuyendo al desarrollo profesional de sus colegas. Por realizar esta labor reciben una **suma adicional** como reconocimiento.

## ¿A quiénes van dirigidos los proyectos?

Los Maestros y Maestros son quienes lideran estos proyectos, y acompañan a un grupo de **docentes y educadores/as de aula**, de una comunidad educativa o de una red de establecimientos.

Se prioriza la participación de quienes se encuentran en los tramos **acceso, inicial y temprano** de la carrera profesional.

## ¿A qué tipo de proyecto puedo postular?

Puede postular y ser seleccionado en uno de los dos tipos de proyectos: **institucionales e individuales**, los que se ejecutarán con un máximo de **80 horas cronológicas**.

Estos proyectos deberán contar con el **patrocinio del director del establecimiento** en donde se implementará el proyecto.

### ¿Qué son los PPA Institucionales?

Los **PPA institucionales** son propuestas pedagógicas elaboradas por el Ministerio de Educación para ser implementadas por los Maestros en su contexto educativo. Tienen una duración de **80 horas cronológicas**.

Para este **2025** los PPA Institucionales son:

- Acompañamiento especial a docentes principiantes.
- Prácticas esenciales de LEC para aprender.
- Bienestar docente.
- Protagonistas del Cambio: aprendizaje colaborativo para la transformación educativa.

### ¿Qué son los PPA Individuales?

Los **PPA individuales** son propuestas creadas por los propios Maestros, en base a las necesidades de desarrollo profesional detectadas localmente. Esto requiere de un trabajo coordinado con la entidad sostenedora y con los Departamentos Provinciales de Educación.

Estos proyectos permiten acompañar hasta **30 docentes y educadores/as de aula**, y requieren de una justificación de la propuesta y un plan de trabajo de **hasta 80 horas cronológicas**.

### ¿Cuánto tiempo debo destinar?

La implementación de un PPA implica que el/la Maestro/a dedique hasta 80 horas cronológicas para realizar el acompañamiento pedagógico.

Este tiempo incluye sesiones de apoyo formativo y la implementación y evaluación del proyecto.

### ¿Cómo y cuándo postular?

Puede postular completando la "Ficha de Postulación" disponible en el portal del Maestro/a en [www.rmm.cl](http://www.rmm.cl).

La fecha de postulación estará disponible en [www.cpeip.cl](http://www.cpeip.cl).

Consultas a: [postulacion.ppa@mineduc.cl](mailto:postulacion.ppa@mineduc.cl)





CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACIÓN  
E INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS - CPEIP  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**